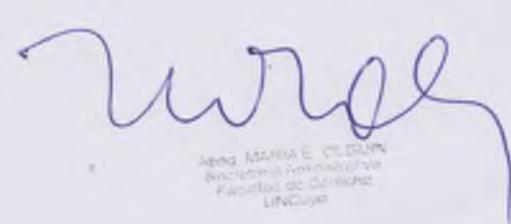


---En la ciudad de Mendoza, a los treinta (30) días del mes de Julio de dos mil diecinueve, siendo las 12:30 horas, en la sede de la Facultad de Derecho de la Universidad Nacional de Cuyo, se procede al cierre de la inscripción de aspirantes a participar en el concurso de trámite Abreviado convocado por Resolución N° 457/19 - D., para cubrir DOS (2) cargos con carácter interino de Ayudante de Primera con dedicación Simple, espacio curricular "PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA III" con extensión de funciones al espacio curricular de "PRÁCTICA PROFESIONAL SUPERVISADA IV" del ciclo de Formación Disciplinar y Específica de la carrera de Abogacía. Al respecto se ha registrado la inscripción de OCHO (08) postulantes: 1°) Abog. Santiago Jorge RAUEK D.N.I. N° 32.193.213; 2°) Abog. Daniela Magali DOMIZI D.N.I. N° 33.054.038; 3°) Mgter. Abog. Patricia Gabriela CASTORINO, D.N.I. N° 17.204.280; 4°) Abog. Alejandra María MARCELLONI D.N.I. N° 35.925.186; 5°) Abog. Erika Florencia FARINA LORENZO D.N.I. N° 36.134.980; 6°) Mgter. Abog. Cintia Marcela BAYARDI MARTINEZ D.N.I. N° 30.471.164; 7°) Abog. María Verónica ZAPATA D.N.I. N° 29.056.916 y 8°) Abog. Lilia Cintia CORREAS DNI N° 28.973.514. -----

Con lo que se da por terminado el acto firmando la presente, para constancia ,el señor Ricardo MORALES por el Departamento de Mesa de Entradas y la señora Secretaria Administrativa Abogada Especialista María Elena OLGUÍN. -----


Téc. Univ. Ricardo M. MORALES
Mesa de Entradas
Facultad de Derecho - UNCUYO


Abog. MARIA E. OLGUIN
Secretaria Administrativa
Facultad de Derecho
UNCUYO